

EXPDTE. Nº: 625/2004 - P.Com

AUTOR: HERNANDEZ Aníbal

EXTRACTO: A Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE) que vería con agrado se realice en forma urgente una rotonda que obligue a reducir la marcha a los automovilistas que transitan por la ruta provincial 82 a la altura de la bifurcación a Cerro Cathedral.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	VALERI	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2004